

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 391 DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

SETIEMBRE DE 1995

FRIGORIFICO CARRASCO

Situación

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 7 de setiembre de 1995

A S I S T E N C I A

Preside	: Senador Carlos Julio Pereyra
Miembros	: Senadores José Andújar, Danilo Astori, Jorge Batlle, Reinaldo Gargano y Orlando Virgili
Invitados especiales	: Representantes del Sindicato de Trabajadores del Frigorífico Carrasco, Miguel Carrio, Luis Centurión, Ruben García, Alfredo López, Walter Mazzini y Mario Minetti.
Secretaria	: Lydia El Helou
Ayudante de Comisión	: Alberto Martínez Payasé

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 20 minutos)

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado tiene el agrado de recibir a una delegación de trabajadores del Frigorífico y Matadero Carrasco Sociedad Anónima, a quienes cedemos con mucho gusto el uso de la palabra.

SEÑOR CENTURION.- Agradecemos a los señores Senadores que nos reciban en la Comisión.

El tema que nos trae hoy aquí refiere, particularmente, al Frigorífico y Matadero Carrasco, más allá de que entendemos que toda la industria frigorífica está atravesando por una situación muy difícil.

Concretamente, inciden factores externos, como el precio del ganado y el tipo de cambio, pero además hay problemas internos vinculados con su Directorio. Como consecuencia de ello, el Frigorífico y Matadero Carrasco ha tenido dificultades de gestión que lo llevó a paralizar sus actividades en el mes de febrero. Estas se reiniciaron en junio para poder cubrir la cuota Hilton, pero lamentablemente no se pudo continuar trabajando en julio. A partir del 1o. de agosto se envió prácticamente la totalidad de los trabajadores al Seguro de Paro —más de cuatrocientos— habiendo agotado algunos de ellos la cobertura, y se planteó la imposibilidad de reiniciar las actividades una vez terminado el período de post-zafra.

Encaramos este tema de dos maneras. Por un lado, tratamos de conseguir una prórroga en el Seguro de Paro para los compañeros que no tenían posibilidad de acceder a él y, por otro, intentamos hacer un sondeo a nivel parlamentario porque conocemos la situación actual de toda la industria y cuál ha sido en el pasado.

Luego se descartaron otras alternativas, porque se entendió que los accionistas no tenían capital disponible para posibilitar que la planta comenzara nuevamente a

mim.

funcionar. Tampoco era factible cumplir con los requisitos exigidos por el Banco de la República para obtener la línea de crédito correspondiente, ni existía un ambiente político favorable para que la empresa fuera operada por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Por otra parte, la coyuntura no habilitaría que un inversor se hiciera cargo en estos momentos de la planta.

Por todo ello, y luego de haber analizado el tema suficientemente, encontramos una solución —ojalá existiera una más sencilla— que posibilitaría el recomienzo de las actividades de la planta.

SEÑOR CARRIO.- Como decía el compañero Centurión, se ha buscado alguna alternativa con el fin de lograr una reactivación inmediata del Frigorífico y Matadero Carrasco Sociedad Anónima, considerando su particular situación. Además, se ha tratado de modificar algunos aspectos que, más allá de la coyuntura que atraviesa la industria frigorífica, han llevado a esta empresa al cierre de sus actividades. El Frigorífico y Matadero Carrasco, además de haber enviado a la totalidad de su personal al Seguro de Paro —al día de hoy la cobertura se ha agotado y se ha planteado conseguir una prórroga— tiene indudables problemas, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la conducción de la empresa, pues los frigoríficos atraviesan la misma coyuntura y, sin embargo, no todos están cerrados.

Además, en el mes de agosto resolvió su presentación en concordato, exhibiendo un cuadro de pasivos quirografarios de U$S 2:200.000, ofreciendo una fórmula de espera hasta el mes de octubre del año próximo y posteriormente 24 cuotas en dólares sin intereses. Quiere decir que se establece un plazo, pero no quitas. Se trata de un pasivo quirografario porque pese a la incidencia del mismo no es de significación si tenemos en cuenta lo que representan los activos de la empresa.

Por otro lado, no existen deudas de importancia frente al Banco de Previsión Social y a la Dirección General Impositiva —es una empresa que está al día en sus pagos

mim.

frente al Estado— y además tiene un pasivo muy importante con el Banco de la República de U$S 18:000.000, 14 de los cuales están comprendidos en una refinanciación con garantía bono-cupón cero, es decir, de largo plazo. Los U$S 4:000.000 restantes resultan de un crédito otorgado recientemente con reforzamiento de garantías y garantías externas a la planta industrial, lo que posibilitó su reactivación en el mes de junio y su posterior cierre en julio.

Además de estructurar algunas propuestas, hemos trabajado con los siguientes criterios básicos.

En primer lugar, debemos señalar que la empresa tiene dificultades de conducción y problemas entre los accionistas, lo que es un poco histórico en esta empresa, todo lo cual ha llevado, en alguna medida —esto de acuerdo a lo que hemos recogido en distintos sectores— a una cierta crisis de credibilidad en el empresario actual como tal.

En segundo término, cabe acotar que se trata de una empresa con importantes costos indirectos en su producción. Si bien en los últimos tiempos ha realizado ajustes importantes en sus costos directos, no ha hecho lo mismo con los indirectos. Asimismo, descartamos —entre otros motivos, porque es algo que se considera inviable políticamente al día de hoy— la posibilidad de poder acceder a nuevos créditos, por ejemplo, del Banco de la República, sin la constitución de contrapartidas firmes, ya sea con garantías de los accionistas, aportes de los mismos o algo similar. También se ha dejado de lado —observamos que tampoco esto es viable— la opción de que esta empresa ingrese en la órbita de la Corporación Nacional para el Desarrollo, tal como ocurrió con otros frigoríficos.

Por otro lado, si bien se analizó que la participación del inversor externo puede ser una solución, el Frigorífico y Matadero Carrasco corre el riesgo de transformarse en un nuevo Comargen en la medida en que la planta quede paralizada durante cierto tiempo, sobre todo teniendo en cuenta que durante los meses de octubre y noviembre vienen las inspecciones para los mercados de Japón y la Comunidad

Económica Europea. En consecuencia, al no estar la planta trabajando, perdería las habilitaciones y toda posibilidad posterior.

Sobre estas bases hemos elaborado algunas ideas alternativas que se conversaron con algunos accionistas —en particular con el señor Carlos Oyenard, quien se retiró del Directorio en el año 1993— con los Gerentes y con el Directorio del Frigorífico al que se le planteó esta misma línea de propuesta. Asimismo, se mantuvieron entrevistas con el sector obrero y administrativo y con los representantes del sistema político, a los efectos de ir recabando opinión sobre la alternativa planteada.

Ingresando directamente al tema, debo decir que nosotros trabajamos con un pequeño documento de diagnóstico de la empresa, desde el punto de vista de los trabajadores, presentando también algunas propuestas. En lo que tiene que ver con el diagnóstico general de la empresa señalábamos que la mala marcha de los negocios del Frigorífico, que llevaron primero a la paralización y luego a la presentación en concordato, son atribuibles a:

1.- Problemas generales de la industria frigorífica derivados de la exportación en pie de ganado a Brasil, los altos precios internos de la hacienda que hacen no rentable a la industria al ser Uruguay tomador de precios internacionales de la carne, el atraso cambiario y la falta de incentivos a la exportación.

2.- La situación de los accionistas que no están en condiciones de realizar aportes o suministrar nuevas garantías para obtener capital de trabajo que permita financiar las pérdidas derivadas de la coyuntura negativa antes anotada.

3.- Problemas de gestión que derivaron en la decisión de parar en febrero de 1995 y que se refleja en la incapacidad manifiesta de administrar la crisis actual. Estos problemas de gestión se reflejan también en que no se llevó a cabo el necesario ajuste "hacia arriba" de contención de

mim.

gastos indirectos conjuntamente con el ajuste y reestructura que se procesó de la plantilla de planta. Estos problemas de gestión se reflejaron también en el agotamiento del capital de trabajo sin que se adoptaran medidas para su recomposición.

4.- Desinteligencias entre accionistas que contribuyeron fuertemente a que la empresa perdiera confiabilidad frente a proveedores y frente al Banco de la República. Estas desinteligencias entre accionistas llevan a que la empresa no tenga una dirección estable y confiable para la presentación ante el BROU y sistema político de un plan de reactivación.

Ello se reflejó, por ejemplo, en el rechazo del gobierno a que la empresa ingrese en la órbita de la Corporación para el Desarrollo.

5.- Dada la negativa coyuntura actual de la industria no es posible pensar en el corto plazo en el ingreso de un inversor privado que reactive la empresa.

La empresa no tiene hoy una sobredimensión de personal jornalero de planta. Pueden sí existir ajustes a nivel de mano de obra indirecta y de administración.

La no reactivación inmediata de la empresa puede provocar graves daños a la misma por el lado del deterioro de maquinaria e instalaciones si continúa la paralización y del punto de vista de mercado si se pierde la zafra ovina y eventualmente la cuota de Corte Hilton previsto para el mes de enero de 1996.

Hay que prever adicionalmente que las inspecciones habilitantes de la planta para los meses de octubre y noviembre para acceder al mercado japonés y al de la Comunidad Económica y Europea, la inhabilitaría en caso de que no estuviera en funcionamiento.

Escenario esperado para los próximos meses.

mim.

Se espera un mejoramiento de la rentabilidad del sector en el corto plazo derivado de un ajuste a la baja del ganado en pie por efecto de la situación interna de Brasil.

Ello permitirá que la industria frigorífica recupere su rentabilidad.

Justificación de un período de emergencia.

No se considera posible proceder a la reactivación del Frigorífico en base a un crédito para capital de trabajo del BROU sin una contrapartida de un ajuste estructural y nuevos aportes.

Se descarta que el capital de trabajo pueda provenir de un ingreso de la empresa en la órbita de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Por lo tanto sólo se considera posible lograr los apoyos necesarios para una reactivación si la empresa logra una contrapartida de aportes propios al capital de trabajo necesario a solicitar al BROU y si está en condiciones de ofrecer garantías de que operará en condiciones de obtener utilidades operativas.

Directorio de la empresa.

Se considera imprescindible dar señales claras de modificaciones en la conducción de la empresa, y tomar en cuenta que las modificaciones a nivel de directorio implican modificaciones de firmas solidarias ante el BROU, BPS Y DGI.

Se propone:

- que se designe un directorio de la empresa que sea creíble y confiable para todas las partes y para quien deberá apoyar financieramente el proceso de reactivación.

- que se realice un acuerdo de accionistas de que el directorio así integrado no será modificado durante el período de un año salvo por renuncia de alguno de sus

mim.

integrantes.

Creación de una cooperativa de trabajo.

Se propone la creación de una cooperativa de trabajo integrada por los trabajadores de planta y personal administrativo hasta el grado de jefe.

Esta cooperativa de producción será arrendataria de la planta industrial por el plazo de un año y tendrá a su cargo la explotación de la planta de acuerdo al plan de producción que se acuerde con Frigorífico Carrasco S.A.

Quiero acotar que esta propuesta de la creación de una cooperativa de trabajo es absolutamente a término, ya que se establece claramente que será por un año. No hay interés ni posibilidades por parte de los trabajadores, así como tampoco de los administrativos, de convertir al Frigorífico y Matadero Carrasco en una cooperativa. Esa iniciativa tiene como única finalidad tratar en las mejores condiciones ese período de emergencia de un año.

El objetivo principal de esta cooperativa de trabajo a término —se prevé que actúe por el plazo de un año— es lograr la flexibilización de los gastos de producción y que los mismos sean previsibles dado que la cooperativa cobrará a Frigorífico Carrasco un precio por unidad de producto terminado.

Organismo de conducción de la empresa.

Se propone la constitución de un cuerpo de conducción de la empresa integrado por el Presidente del directorio, dos representantes del cuerpo de gerentes y dos representantes de la cooperativa. Cabe aclarar que este organismo sería del Frigorífico y Matadero Carrasco S.A.

Este Cuerpo tendrá como función la conducción de la empresa en todos sus órdenes y el relacionamiento con la cooperativa.

mim.

Previo a la puesta en marcha este cuerpo de conducción deberá determinar por consenso los precios a pagar a la cooperativa y la forma de cobro, los niveles de gastos indirectos del Frigorífico Carrasco S.A. incluida remuneración del directorio y gerentes, el plan de producción, la dirección técnica de fábrica y su relacionamiento con la cooperativa.

Contratos de Frigorífico Carrasco con la Cooperativa.

Los contratos principales a suscribirse son:

a) Contrato de arrendamiento de planta industrial por el plazo de un año. Al ser arrendataria de los medios de producción la Cooperativa estará en condiciones de gestionar la exoneración de aportes patronales.

b) Contrato comercial entre la Cooperativa y Frigorífico Carrasco S.A. En este contrato comercial deberán establecerse los precios a cobrar por la Cooperativa por producto terminado, los cuales deberán ser inferiores a los costos de producción históricos actualizados del Frigorífico.

Debemos aclarar que en función del primer punto —lógicamente hay otros posteriores— la Cooperativa tiene que cobrar al Frigorífico por la actividad industrial precios menores al costo de producción actual. A eso se debe agregar que no estará permitido que el Frigorífico trabaje en números rojos.

El contrato comercial deberá prever que la relación de trabajo a façon de Frigorífico Carrasco con la Cooperativa no será en carácter de exclusiva de forma que no pueda tipificarse una situación de dependencia encubierta de la Cooperativa respecto a Frigorífico Carrasco S.A. que ponga en riesgo la exoneración de aportes patronales.

Por otra parte, se considera conveniente que con la necesaria coordinación con Frigorífico Carrasco S.A., la Cooperativa tenga la posibilidad de encarar negocios de producción en forma independiente.

mlm.

Al respecto, existe un proyecto especial en la línea de producción de hamburguesas.

c) Acuerdo sobre atribuciones y criterios de funcionamiento del organismo de conducción de la empresa antes definido. Esto indica que la relación entre el Frigorífico y la Cooperativa deberá quedar claramente establecida en un contrato que regule todos los pasos a seguir.

Convenio de Frigorífico Carrasco con los socios de la Cooperativa.

Los socios de la Cooperativa, y por el plazo de un año, deberán pasar a una situación de licencia sin goce de sueldo como trabajadores de Frigorífico Carrasco S.A.

Deberá suscribirse un convenio de la empresa con sus trabajadores que establezca que esta situación no implica la pérdida de ninguno de los derechos que les corresponden por su relación laboral con Frigorífico Carrasco S.A. (por ejemplo, licencias no gozadas, aguinaldos pendientes de pago, adeudos salariales, derecho al despido, etcétera). En este año de emergencia se propone que los trabajadores pasen a situación de licencia sin perder ninguno de sus derechos.

Deberá solicitarse la inscripción de este convenio ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

A efectos de contemplar reducciones de plantilla temporales en personal de fábrica o administrativos, la empresa deberá gestionar las prórrogas del seguro de paro que sean necesarias para atender estas situaciones. De modo que se tratará de operar en condiciones de mejor productividad y con una disminución de la plantilla de trabajadores. Para ello, se plantea que la empresa realice las gestiones necesarias para lograr prórrogas parciales del seguro de paro correspondiente. En ese derecho estarían comprendidos exclusivamente los trabajadores que no se encuentren trabajando en la Cooperativa.

mim.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál sería el porcentaje estimado de trabajadores que seguiría trabajando en el caso de que se adopte esa solución?

SEÑOR CARRIO LOPEZ.- Aún no se han hecho los cálculos correspondientes, pero podríamos decir que el número de personas no sería inferior al 80%. Es decir que, como complemento de este tema, hay que hacer un ajuste de gasto en materia de remuneraciones gerenciales de directorio; inclusive, habría que llegar a acuerdos con los administrativos para tratar de acercarnos a los laudos que están fijados, en función de las actividades que cumplen. Como es obvio, la industria frigorífica no tiene un personal estable a lo largo del año, pero no se prevén disminuciones demasiado acentuadas en la plantilla del personal de fábrica. Recientemente, se efectuó una reestructura muy fuerte en el personal de planta del Frigorífico.

Funciones de cargo del Frigorífico Carrasco S.A.

Serán funciones de Frigorífico Carrasco S.A. las compras, la venta de producto terminado, el financiamiento y la administración gerencial (determinación del plan de producción, la dirección técnica de fábrica, el control de calidad, etcétera). De modo que la Cooperativa tendría como única finalidad trabajar por el término de un año, mientras que el Frigorífico y Matadero Carrasco S.A., seguiría cumpliendo sus actividades normales como empresa teniendo, obviamente, dirección técnica, control de calidad, plan de producción, etcétera.

Capital de trabajo y modalidad de constitución de la contrapartida.

a) Se considera necesario un capital de trabajo mínimo de U$S 5:000.000 —en materia de exposición máxima, porque esto depende de la evolución del negocio— que deberá ser solicitado al Banco de la República. Se considera posible negociar con la Corporación Nacional para el Desarrollo un monitoreo del uso de fondos y de la marcha general del negocio. Se consideró que en dicha Corporación existen

técnicos con experiencia en materia de negocios cárnicos, por lo que se les solicitaría el monitoreo en cuestión, sin ninguna garantía de su parte. Debe considerarse que al estar la empresa presentada en concordato sólo podrá comprar hacienda al contado, lo cual además es conveniente del punto de vista del precio posible de obtener.

Dada la propia situación de concordato de la empresa, no existen posibilidades legales de que un crédito nuevo sea desviado al pago de pasivos anteriores, en la medida en que éstos están comprendidos en dicho concordato y por lo tanto en la propia moratoria:

b) A los efectos de constitución de una contrapartida que asegure la obtención de utilidades operativas y que respalde el crédito que Frigorífico Carrasco solicitará se propone operar de la siguiente manera.

Del precio a cobrar por la Cooperativa a Frigorífico Carrasco S.A. la empresa abonará a la Cooperativa un porcentaje a determinar cuando se estructure el presupuesto económico de la Cooperativa. Este porcentaje debe ser suficiente para cubrir los gastos mínimos de la Cooperativa (incluyendo un porcentaje de los salarios presupuestados no inferior por ejemplo al 90% de salarios actualizados más incentivos).

En este período de emergencia se está planteando que si el Frigorífico Carrasco tenía costos históricos de 100, pasen a ser de 80, pero que no se paguen en su totalidad. Habría que hacer un nuevo ajuste entre los integrantes de la Cooperativa, como por ejemplo evaluando la mayor productividad, para disminuir el presupuesto operativo, a fin de que tampoco se pague 80 sino una cifra menor.

El saldo de precio será objeto de un préstamo de la Cooperativa a Frigorífico Carrasco S.A. en las mismas condiciones de plazo y tasa de interés del préstamo de capital de giro que se obtenga. Este es un mecanismo para constituir una contrapartida del crédito del Banco de la República por el cual los trabajadores, incluyendo los

mim.

administrativos, estarían definiendo en las mismas condiciones del préstamo del Banco en lo que respecta al plazo y a las tasas de interés. Sería algo similar a si hubiera un aporte de accionistas donde una parte de los egresos normales de la planta se atendieran con ese aporte.

Del punto de vista interno de la Cooperativa este porcentaje del préstamo será compensado con disminución de costos de ser ello posible, disminución de salarios, aumento de la productividad o estableciendo un porcentaje de horas sociales (horas sin cargo para la Cooperativa) con el objeto de capitalizar la Cooperativa.

Esencialmente, este es el planteo y en él se procura la defensa del empleo, tratando de salir de un período de emergencia en un momento en el que los accionistas no están en condiciones de realizar aportes. Lo que sí se pretende es que haya un Directorio estable y creíble para todas las partes y que los propios trabajadores del Frigorífico, en aras de defender su fuente de empleo, puedan constituir una contrapartida para el necesario crédito del capital de trabajo.

SEÑOR LOPEZ.- Quisiera realizar dos o tres agregados a lo ya manifestado.

En primer lugar, creemos que con esta inquietud damos paso a una nueva modalidad de trabajo en lo que se refiere a la actividad sindical, ya que ante una situación dada —en este caso la del Frigorífico Carrasco— tratamos de buscar la reactivación llevando adelante una propuesta concreta. La misma fue entregada al Directorio del Frigorífico, y se ha previsto para el día de mañana una nueva reunión a los efectos de recibir, de parte del Directorio de la empresa, una respuesta al planteo realizado.

En segundo término, debemos decir que esto implica un enorme desafío, porque estamos viviendo una coyuntura muy difícil para la industria frigorífica en general, de acuerdo con los datos que tenemos, como por ejemplo lo que ha sido la evolución del precio de la hacienda en estos últimos

tiempos, exceptuado el volumen de 6.200 toneladas Hilton. En estos momentos, por su precio bastante especial y más allá de que se procuren diferentes mezclas de producción para atender diversos mercados, es casi imposible que cierren los números, teniendo en cuenta la importancia del costo de la materia prima.

En tercer lugar, es preciso señalar que para la industria frigorífica exportadora existe un régimen fiscal adverso, pues opera como un verdadero desincentivo para las exportaciones de carne con mayor valor agregado, como las desosadas. Al respecto, podemos aportar datos y números para demostrar cómo opera ese desincentivo, que introduce un sesgo favorable para que en última instancia se exporte el ganado en pie. Esto hace que, eventualmente, ante una demanda de Brasil, haya en forma complementaria, una corriente de exportación de carne con hueso, aunque esto no es así en lo que se refiere a las carnes desosadas. Si nos remontamos a abril de 1990, vemos que hay una disminución importante en lo que hace a la devolución de impuestos indirectos para este tipo de productos.

Por otra parte, existe el problema cambiario que todos sabemos, que incide fundamentalmente en los costos en dólares de la industria en general.

Específicamente, para el caso del Frigorífico Carrasco, se hizo referencia al problema de los costos indirectos, que son una variable que necesariamente hay que ajustar, teniendo en cuenta el modelo que se propone. Para tener una idea, en la industria frigorífica existe en la plantilla de empleados un 86% de trabajadores jornaleros y un 14% de administrativos. Esos dos porcentajes, dentro de la masa salarial de remuneraciones determina que el 86% de trabajadores jornaleros perciba el 60%, mientras que el 14% de empleados administrativos reciben el 40%. En el caso concreto del Frigorífico Carrasco, esto marca una incidencia enorme de los costos indirectos y prueba de ello es que, desde 1990 hasta ahora, dicho Frigorífico practicó tres o cuatro ajustes importantes de la mitad para abajo, pero no dieron resultados. Es decir que la experiencia demuestra que

allí no se encuentra el problema. Los ajustes no se hicieron en forma equitativa, pues jamás se aplicaron de la mitad para arriba; por eso pensamos que éste es el momento de hacerlo. Además, hay toda una problemática relativa a la gestión en general y a la credibilidad y confiabilidad de lo que hace a la dirección de la empresa. Esto lo manifestamos ante el Directorio en la reunión mantenida y expresamos que, en general, se percibía una situación de esa naturaleza que, a nuestro juicio, operaba en contra de la posibilidad de allanar algún tipo de solución, en la medida en que no se dieran cambios en la conducción de la empresa.

SEÑOR BATLLE.- Quisiera hacer un par de preguntas que serían ilustrativas para los miembros de la Comisión.

En primer lugar, desearía que se me informase en cuánto se estima que debería estar situado el precio de la hacienda en función de los precios internacionales, para que hubiera posibilidades de operar con resultados positivos. En segundo término, quisiera saber en cuánto se estima el costo o la incidencia de la inspección veterinaria.

SEÑOR LOPEZ.- Intentaremos responder ambas preguntas.

Con respecto a la segunda, tenemos datos sobre los costos del Frigorífico Carrasco referidos a un novillo. Para los controles sanitarios del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca la cifra es de U$S 4 por novillo. Si tomamos en cuenta una faena anual del orden de las 90.000 ó 100.000 cabezas, multiplicando se llega a un valor de U$S 400.000 de costos veterinarios lo que, francamente, nos parece exagerado.

SEÑOR CARRIO.- En cuanto a la primera pregunta, los controles sanitarios equivalen al 10% de la mano de obra directa total del frigorífico en valores por novillos. Son U$S 40 por novillo, la faena.

SEÑOR LOPEZ.- De manera que, efectivamente todos coincidimos. Hemos dado los costos oficiales de los servicios veterinarios, pero se pueden chequear otros que, en alguna

mim.

medida, también son llamativos.

En cuanto a la primera pregunta del señor Senador, todos sabemos que la industria frigorífica maneja los llamados "costos históricos", que prevén oscilaciones de la materia prima y, naturalmente, tratan de estimar algún margen de rentabilidad, de acuerdo con los negocios.

Cuando el precio de la hacienda en nuestro mercado supera los 73 a 75 centavos, comienzan a plantearse problemas para la empresa. Como dijimos, hay distintas mezclas de producciones, de acuerdo con el destino del producto y el precio que se capte, que permiten enfrentar esos costos. Por encima de los 75 centavos empieza a haber problemas y necesidades de recortes y ajustes internos para mantener la operatividad. Como ha ocurrido en los últimos tiempos, cuando el precio de la materia prima se remonta por encima de los 80 centavos —ha llegado a los 91 centavos— la actividad es totalmente a pérdida.

En esto incide la existencia de una nueva realidad regional, en particular, en lo que hace a la polítiea de apertura comercial del país y el factor de la exportación de ganado en pie. Si bien en 1992 no hubo problemas de volúmenes al exportar 52.000 cabezas a la Argentina, incidió el precio. Sin embargo, con el plan de estabilización de Brasil a partir del año 1994, en el período comprendido entre octubre de 1994 y marzo de 1995 no sólo existió un problema de precios —los costos de la materia prima en el Brasil llegaron a valores pico, vendiéndose en San Pablo a U$S 1,40 el kilogramo de novillos y U$S 1,20 en la frontera— sino que también hubo problema de volúmenes en la salida a la exportación de ganado en pie. Estas dificultades no se habían dado en 1992, al ponerse en marcha el plan de convertibilidad en la Argentina. En el semestre que va de octubre de 1994 a marzo de 1995, se exportaron 87.334 animales en pie y la faena controlada de los frigoríficos habilitados a nivel nacional fue de 710.140 vacunos. Con estos dos componentes de la tasa de extracción tenemos que la exportación en pie sobre la faena controlada fue de un 26%. Esto quiere decir que de cada 4 novillos, tres fueron faenados en los frigoríficos y uno se fue por la

mim.

frontera.

SEÑOR BATLLE.- No solamente se exportó en la categoría novillos.

SEÑOR LOPEZ.- En el caso del Brasil hay varias categorías, pero en el de la Argentina solamente novillos.

SEÑOR BATLLE.- Desearía hacer dos preguntas más.

¿Esos costos están calculados sobre una faena eje anual del orden de las 90.000 ó 100.000 cabezas?

Por otra parte, ¿en cuánto estiman el beneficio en el costo de la rebaja del aporte patronal?

SEÑOR LOPEZ.- Vamos a ver si podemos ir conciliando algunos números.

SEÑOR CARRIO.- Con la estructura de costos actuales del frigorífico, se prevé U$S 40 por novillo. El precio directo de fabricación es de U$S 40 de mano de obra, mientras que los sueldos ascienden a U$S 25, ambos valores incluyendo cargas sociales.

En cuanto a los gastos fijos, hay U$S 12 que también incluyen gastos de administración que parcialmente son salariales, porque corresponden a honorarios, etcétera. Tomando los precios en base a un novillo, los costos adicionales a lo que es la materia prima son de U$S 118, U$S 65 de los cuales corresponderían a mano de obra, con cargas sociales y aportes patronales.

Con respecto a las Cooperativas, obviamente, de cargas sociales y de impuesto a las retribuciones pagan lo mismo, pero se diferencian en que tienen una exoneración del 100% del aporte patronal. Lo que se proyecta no es exclusivamente lograr una rebaja de costos en función de la eliminación del aporte patronal, sino también efectuar una disminución absoluta de las horas trabajadas por novillo, ya sean de

mim.

administración o de mano de obra directa. Es decir que, complementariamente al tema de los aportes, se estima que para que el frigorífico pueda trabajar en condiciones de rentabilidad, los U$S 65 por novillo deben bajar a un valor inferior a U$S 50 por novillo. Se trata de una combinación de los niveles salariales, horas de plantilla y aportes.

SEÑOR GARGANO.- Al hablar de la viabilidad del planteo, ¿qué precio internacional se toma como referencia? El costo internacional es viable en función del precio al que se estima se puede vender la producción. Se ha dado el valor de la materia prima, el de la mano de obra y el costo industrial pero, ¿qué precio se estima que se podrá obtener por los productos?

SEÑOR LOPEZ.- De acuerdo con la información oficial del Instituto Nacional de Carnes, en materia de exportación de carnes para todo el país se da la captación de un precio promedio del orden de U$S 1.600 por tonelada.

Evidentemente, tratándose de una planta de las características señaladas, se estaría en condiciones de alcanzar el nivel de precio más elevado por el tipo de producción que realiza, no solamente en lo que hace a cortes que exporta a la comunidad —en lo que tiene que ver con la cuota Hilton, en la que el Frigorífico Carrasco tiene asignadas alrededor de 680 toneladas dentro del cupo que corresponde al país— sino también por fuera del cupo, lo que pueda exportar por el GATT. Asimismo, puede realizar negocios con el mercado de Israel y otros.

Si bien se descomprimió la situación del mercado internacional con la eliminación de los excedentes de la comunidad, se ha saneado un problema anterior que era bastante difícil de enfrentar por el volumen de excedentes que se volcaba a dicho mercado y deprimía los precios.
Para ilustrar lo dicho, si observamos alguna gráfica encontraremos que si bien hay una situación de sostenimiento de los precios internos —cosa que, naturalmente, es favorable para la industria— no es tanto así con respecto a la evolución de la materia prima que se encuentra desfasada

mim.

del precio internacional en razón de que ha alcanzado picos muy elevados de costo. Hay que tener en cuenta, en lo que tiene que ver con los costos de los frigoríficos, que la materia prima actualmente incide en el orden del 85% o el 86%. Esto quiere decir que la industria tiene un excedente de 14% con lo que debería manejar el resto de los gastos de funcionamiento. Entonces, a cierta altura en que los precios superan los U$S 0.75 o U$S 0.80, ésta se torna, operativamente, en una actividad a pérdida. En el caso de aquellos frigoríficos que han continuado trabajando, sin duda que esta situación ha llevado a deteriorar el capital de giro de estas empresas y, por lo tanto, a comprometer el patrimonio que se ha ido invirtiendo en respaldo de los créditos financieros a los que han accedido para mantener su funcionamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desearía que los invitados pudieran dar una respuesta más clara, complementando la pregunta que formulara el señor Senador Gargano.

Por otra parte, pediría a los delegados que me digan si estoy en un error porque, evidentemente, no conozco en profundidad la materia, como ustedes.

Entiendo que el producto que elaboran tiene varios destinos. En lo que refiere a la exportación, podrían existir dos o más grandes líneas: el delantero, que tiene un precio determinado, el corte Hilton, que tiene otro y los recortes o asados que van al abasto interno. Por lo tanto, tenemos tres categorías de precios, aunque probablemente haya más, sin contàr los subproductos.

Con respecto a los promedios que han mencionado, ¿han tenido en cuenta todos los canales de salida del producto?

SEÑOR LOPEZ.- El precio al que nosotros hacíamos referencia, que proviene del Instituto Nacional de Carnes, básicamente engloba la producción de carne desosada, de carne con hueso, de carne que se exporta tipo congelada y un volumen menos significativo que se exporta y que es de tipo enfriado. Estos, a su vez, responden a diferentes valores.

mim.

En el caso específico del Frigorífico Carrasco, pensamos que esta empresa, por su capacidad, por sus habilitaciones y sus ingresos a casi todos los mercados, tiene posibilidades de obtener precios que, sin duda, pueden ubicarse por encima de esta media de referencia, con las distintas ponderaciones que posee. No es lo mismo en las cuentas finales lo que significa el ingreso por cada novillo, si de éste, el trasero se transforma en cortes y se exporta a la Comunidad Económica Europea y el delantero se vende, por ejemplo, al mercado israelí, que si se elabora el trasero y lo exportamos pero el delantero, si no tenemos mercado, se introduce al abasto. Esto es lo que se llama la eficaz mezcla de producción que, normalmente, es estudiada y puesta en práctica en las plantas frigoríficas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Posteriormente, la Comisión va a deliberar analizando la versión taquigráfica de esta sesión en la que figuran las soluciones que ustedes han manejado.

Ahora, desearía realizar otra pregunta: Cuando hablan de una Cooperativa a término, supongo que habrán hecho las consultas acerca de si jurídicamente es posible porque, en general, ellas están regidas por una legislación especial.

SEÑOR CARRIO.- Una Cooperativa puede tener, como cualquier sociedad, el plazo que se establezca en sus estatutos. En el caso de la creación de Cooperativas, están reguladas por ley. El plazo se establece en el modelo de estatuto y se incluye en el acta fundacional y, a los efectos de la gestión de su personería jurídica, se requiere la inscripción en el Registro Público de Comercio. Por lo tanto, se puede fijar un plazo de cien años, de un año o de seis meses. Además de eso, no necesariamente debe cumplirse con ese plazo. Por ejemplo, puede establecerse un plazo de cien años y al año de su formación, por Asamblea de Socios y de acuerdo con lo previsto en los estatutos sociales, se puede resolver la disolución de la Cooperativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que esta solución es la mejor, porque si la Cooperativa fuera viable podría extenderse en el tiempo. A mi entender, vista esta situación, la creación de

mim.

las Cooperativas, como primera instancia, sería algo muy efectivo. En general, soy muy partidario de su existencia.

SEÑOR CARRIO.- En lo que tiene que ver con las otras preguntas planteadas acerca del sistema de comercialización, del precio de la carne, etcétera, en este momento, lo que tiene planteado el personal es encontrar una salida para un período de emergencia que, entre otras cosas, permita que el Frigorífico Carrasco mantenga su plantilla gerencial —aunque pueda haber problemas detectables a nivel de Directorio o de accionistas— que ha sido muy importante y en cierta medida actualmente se está perdiendo, porque la gente tiene que buscar trabajo. En conversaciones con los gerentes de la empresa, se ha intentado buscar una reactivación para que el Frigorífico Carrasco pueda mantener y perfeccionar su sistema actual de comercialización. Uno de los problemas graves con el cual se ha encontrado otro tipo de Cooperativas de producción y que han debido encarar los socios cooperativistas, es el que tiene que ver con todos los aspectos de la actividad comercial o industrial. Para ello se necesita mucho tiempo para aprender, conocer mercados, encontrarse en condiciones para discutir precios, contactarse con compradores, etcétera. Aquí estamos hablando de un período de emergencia, en el que existe la necesidad de constituir una sociedad o Cooperativa de trabajo, que podrá mantenerse. En principio, el objetivo no es éste, sino, justamente, salvar una situación de emergencia y que el Frigorífico pueda operar sin números rojos, manteniendo otros aspectos que sí son rescatables en la actividad industrial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para terminar el tema de los costos, quisiera preguntar cuál es el porcentaje aproximado que el Frigorífico Carrasco vierte al abasto.

SEÑOR LOPEZ.- Con respecto a este punto, podemos hacer una referencia más o menos correcta. Uno de los grandes temas para el sector exportador industrial es tratar de insertarse de la mejor manera posible dentro del abasto, ya que este es un mercado con una demanda mucho más regular que la de la exportación. En cuanto a las dificultades que tiene el sector, este no sería el momento de plantear inquietudes al

mim.

respecto.

En cuanto al sector exportador, el que está en mejores condiciones de competencia dentro del abasto es el Frigorífico San Jacinto, aunque, en ese sentido, el Frigorífico Carrasco se encuentra en un nivel bastante inferior con relación a sus pares. Concretamente, no practica un volumen que pudiera ser considerado necesario o aconsejable. En este instante me acota el señor Centurión que su producción, en gancho, seguramente, representa un 20%. Ello demuestra la insuficiencia del volumen de participación de esta empresa, así como de otras del sector exportador. Asimismo, podemos decir que algunas empresas han mejorado dicha participación en el sistema de abasto como, por ejemplo, el Frigorífico Canelones y también aisladamente el de Tacuarembó pero, en el caso del Frigorífico Carrasco esta es la situación que está viviendo.

SEÑOR GARGANO.- Simplemente, quisiera formular una pregunta. Entiendo que lo que aquí se ha planteado tiende a la búsqueda de una solución al problema del empleo de los trabajadores del Frigorífico Carrasco. Además, se pretende volver viable el funcionamiento industrial de la planta, como actividad gobernada por sus mismos propietarios, luego del período de emergencia. Entonces, en base a este esquema, solicitaría que se me orientara sobre qué se espera que nosotros hagamos en lo que respecta a esta cuestión. Es decir, además de tomar conocimiento de la situación —y desde ya, agradecemos la información recibida, que nos ilustra sobre el estado en que se encuentra no sólo el Frigorífico Carrasco, sino también el complejo cárnico en su conjunto— ¿qué se espera que la Comisión haga en beneficio de la situación descrita?

SEÑOR LOPEZ.- Existen impactos de orden económico y social y, además, hay que tener en cuenta que se trata de la situación de una empresa de la magnitud del Frigorífico Carrasco, que se encuentra paralizada. A su vez, existe la necesidad y el interés de reactivar la empresa. Para ello, entendemos que se deben aportar soluciones que sean creíbles y viables.

mim.

Por otro lado, cabe recordar que no somos nosotros los únicos actores en esto; también hay que tener presente a la otra parte, que es la empresa. Asimismo, aquí tiene que ver también el propio Estado y el sistema político en general. En realidad, estamos buscando una solución que empezaría por el aporte de determinado capital de trabajo con una contrapartida que se podría generar para asegurar la viabilidad y la operatividad del Frigorífico.

Sabemos que además de las decisiones que se necesitan en estos momentos para poder lograr los apoyos financieros necesarios —concretamente, nos referimos al Banco de la República Oriental del Uruguay— son indispensables otras de carácter político. Esto es algo que no podemos negar. Sin embargo, nos sentimos muy distantes de las resoluciones que pretendan ser solamente políticas, pero en las cuales los números no impliquen un aporte a la realidad del futuro. Debemos conciliar ambos factores. Consideramos que son necesarias decisiones políticas que hagan viable el futuro de la empresa.

Por consiguiente, nos parece muy importante —e, incluso, esto podría ser una sugerencia— que la empresa pudiera aportar sus puntos de vista sobre la situación general del sector, y en particular de la industria, sobre cómo ve el futuro y el del propio Banco de la República Oriental del Uruguay como institución. Como es sabido, este último cuenta con un chequeo pormenorizado de la situación real de cada empresa frigorífica. De lo que se trata es de realizar un trabajo conjunto, ya que las soluciones no dependen solamente de la voluntad de los trabajadores ni de la empresa; incluso, se necesitan decisiones del propio Banco de la República Oriental del Uruguay y otras de carácter político que brinden el respaldo necesario.

Por estas razones, estamos intentando acercar a los señores Senadores nuestra inquietud en lo que respecta a esta situación. Sería bueno que también otras instituciones pudieran acercarse a este ámbito y aportar sus puntos de vista para hallar una salida favorable.

mim.

SEÑOR VIRGILI.- Quisiera saber si ustedes consideran realmente viable la propuesta que han esbozado aquí. Es decir, ¿creen que se podrá salir adelante y que el Frigorífico realmente pueda desarrollar sus actividades de una manera rentable?

Por otro lado, me gustaría saber dónde estuvieron las fallas, es decir, cuáles fueron los problemas que determinaron el fracaso. O sea, hay una gran diferencia entre los costos de ayer y los de hoy; entonces, quisiera saber qué factores llevaron al abatimiento del costo.

SEÑOR CARRIO.- En lo que respecta a los elementos del abatimiento del costo, debemos decir que hemos conversado con representantes de la empresa y su cuerpo de Gerentes. En ese sentido, existe la idea de establecer un período de emergencia con las características propias de tal, en el cual se comprima todo lo que sea posible, al igual que en cualquier período de crisis. A su vez, se debería disponer de capitales de trabajo suficientes como para estar en condiciones de trabajar. No hay nada más caro para una empresa —y no escapa a esto la industria frigorífica— que no disponer de un flujo financiero suficiente que permita atender las obligaciones. Esto destrozaría cualquier presupuesto o cálculo de los costos previamente realizado.

Por otro lado, está previsto restringir los costos internos. En el Frigorífico Carrasco el precio por novillo hoy, es de U$S 40.Se trata del costo directo de fabricación, con cargas sociales incluidas. A esto se debe agregar U$S 25 por concepto de sueldos y cargas sociales. Esto significa que el precio total por novillo es de U$S 65.

Entonces, se considera posible que este año, durante el período de emergencia, parte del personal de administración e, incluso, algún sector de producción o de mantenimiento, por ejemplo, puedan ser enviados al seguro de paro, sin incorporarse a la actividad y, por lo tanto, tampoco a los costos.

Por otro lado, la administración que debe estructurar

mim.

una empresa para un período de emergencia de un año, no es la misma que la que necesitaría para su proyección y desarrollo futuros. Por lo tanto, existen elementos en los cuales también puede comprimirse.

Además, como el objetivo fundamental es la defensa del empleo y de la fuente de trabajo —por lo cual se establece el plazo de un año— se debe crear una situación en la cual se realice el necesario sacrificio personal y colectivo, apostando al empleo y no al salario en primera instancia. En función de esto, creemos posible la implementación de las economías necesarias que permitan que el Frigorífico trabaje productivamente.

Pensamos que ante todo debe elaborarse un proyecto económico definido en relación con el Frigorífico, en todos sus términos, de forma de estar seguros de que la solución a implementarse no empeore la que existe actualmente. La elaboración de ese proyecto definitivo aún no ha llegado a su término; aún se debe discutir con cada uno de los sectores sobre la cuestión relacionada con los aportes y su regulación. Naturalmente, habrá un enfrentamiento de intereses, ya que se encuentran trabajando juntos administrativos y personal jornalero. Por esta razón, también se está conversando con las autoridades de la empresa, con los accionistas y el Directorio, ya que el proyecto debe contar con el acuerdo de todas las partes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros vamos a cumplir algunas de las etapas que ustedes nos sugieren y luego les diremos si hemos llegado a alguna solución.

SEÑOR LOPEZ.- La respuesta de la empresa está prevista para mañana en una reunión que vamos a hacer en la planta industrial.

SEÑOR CARRIO.- En primer lugar, tuvimos contactos informales. En la reunión que se informó oficialmente de la propuesta, se discutió la misma y la posición de la empresa era favorable a ella con carácter general. Es decir, que lo que se va a discutir mañana es el sistema operativo y no un

rechazo a la propuesta como tal ya que la empresa no ofrece muchas alternativas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie desea hacer uso de la palabra, agradecemos la información brindada por la delegación.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 27 minutos)

mim.